

Guayaquil, a 15 de abril de 2000

Bal 100

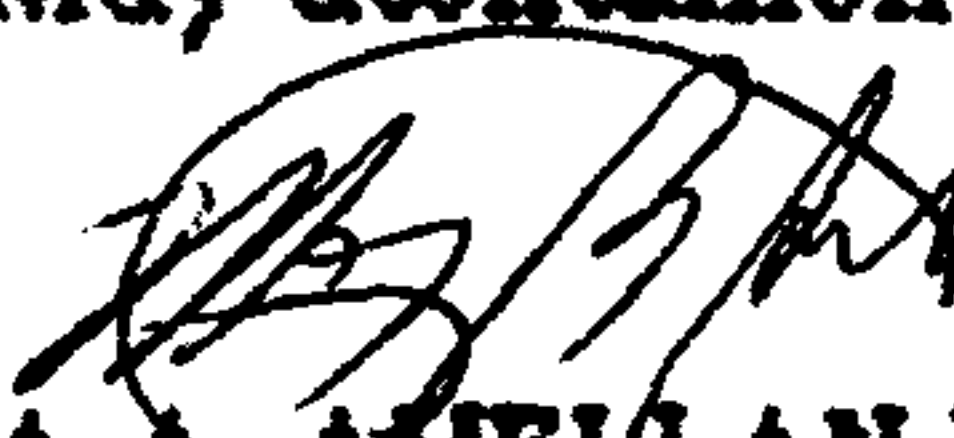
Señores Accionistas
de la Compañía
TRANSPORTES LACTEOS S.A. TRANSLAC
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Transportes Lácteos - Translac S.A. y una vez revisado las cuentas y Balances presentados a consideración de la Junta General ordinaria de Accionistas por el Presidente de la Sociedad, tengo a bien manifestarles que las mismas se han realizado en debida y legal forma, encontrándose dentro del marco que usualmente se acostumbra en lo que la materia de contabilidad se refiere.

Con tales antecedentes, de mi parte quedan aprobadas en su totalidad las cuentas, balances e informes que el Gerente General de la compañía va a poner en consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Muy atentamente,


MARIA A. AVELLAN HUERT
COMISARIO

